

Finales virtuales marzo 2021: información para docentes

Circuito de confirmación de asistencia al examen

El Protocolo de la Facultad de Filosofía y Letras para las evaluaciones finales en modalidad virtual establece un circuito de confirmación de asistencia, con el objetivo de simplificar la organización de las mesas y la asignación de horarios.

Según este circuito, **lxs estudiantes deben contactarse con las cátedras para confirmar su asistencia dentro de los plazos establecidos en el Protocolo**. Para ello, cada Departamento publicará en su página web la información sobre el procedimiento de confirmación de asistencia escogido por cada Cátedra (que puede ser un google form, un bloque dentro del campus, un correo electrónico, etc.) y lxs estudiantes se contactarán por esa vía.

Disponibilidad de actas y acceso a la lista de inscriptxs

Se continuará con el nuevo sistema de actas de examen final online (<https://suiganew.filo.uba.ar/web>) que permite a las cátedras acceder de manera directa a la información de lxs inscriptxs desde el mismo momento en que se inicia la inscripción.

Flexibilidad en las fechas y horarios de examen

Las cátedras **podrán fijar una o más fechas y horarios** para tomar los exámenes dentro del período fijado en el calendario académico, sin que sea necesario que se establezca un día fijo cada semana. Pueden tomarse todos los exámenes en un único día en espacios virtuales simultáneos, o distribuirse en diferentes fechas, en función del número de inscriptxs que confirmen asistencia, la disponibilidad del equipo docente y la modalidad de evaluación escogida.

Posibilidad de desdoblamiento

El protocolo prevé el desdoblamiento de las mesas, pudiendo tomarse **varios exámenes en simultáneo con un mínimo de dos docentes**, respetando el siguiente composición para el desdoblamiento:

- dos profesores (titulares, asociados o adjuntos)
- un profesor y un jefe de trabajos prácticos
- dos jefes de trabajos prácticos
- un profesor y un ayudante de primera
- un jefe de trabajos prácticos y un ayudante de primera.

Distintas modalidades de evaluación

Las cátedras pueden optar por cualquiera de las modalidades de evaluación definidas en el punto 1 del Protocolo:

- Examen oral
- Examen escrito sincrónico

- Examen mixto
- Examen escrito asincrónico.

Exámenes libres

Para el turno de exámenes de marzo 2021, el Consejo Directivo habilitó la posibilidad de que se inscriban estudiantes que opten por rendir exámenes libres. En ese caso, las evaluaciones deberán regirse por lo establecido en los artículos 86°, 87° y 88° del Reglamento Académico.

Plazos de corrección para los exámenes escritos

Se modificaron los plazos de corrección para los exámenes escritos (modalidad sincrónica y asincrónica). En estos casos, lxs docentes contarán **hasta el día 11 de junio** para comunicar y volcar las notas en las actas.

Fechas importantes

Hasta el **14 de mayo inclusive**, las cátedras deberán informar al departamento de su carrera:

- La **modalidad de evaluación** escogida
- La **fecha en la cual se iniciarán las evaluaciones** (pudiendo agregarse más días y horarios en función de la cantidad de estudiantes que confirmen asistencia)
- El **procedimiento para la confirmación de asistencia** (puede realizarse a través de un formulario proporcionado por el departamento, del campus virtual de la materia, por correo electrónico, etc).